

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

25/5/07

sesión extraordinaria

Presentes: Dr. G. Folle, Dr. F. Zolessi, Dra. I. Ponce de León, Dra. M. Laviña, Dr .S. Martínez, Dr. J. Tort, Dra. A. Silva, Dra. E. Nunes, Dra. B. Garat, Lic. H. Romero.

Ausentes: Mag. D. Agrati (son aviso).

1. Lectura del acta anterior

1.1 Se aprueba.

2. Asuntos entrados

2.1 Actividad interdisciplinaria: En nota fechada 27/3/07, los Dres. R. Radi, H. Rubbo y A. Denicola solicitan sea considerado para el llamado a actividades interdisciplinarias el congreso científico “Free Radicals in Montevideo 2007”, que incluye la V Reunión del grupo sudamericano de investigación en radicales libres y la V Conferencia internacional en peroxinitrito. Solicitan u\$s 2.500 en total. Esta actividad se realizará en conjunto con el Area Química.
Se aprueba el apoyo y se eleva a Comisión Directiva.

- 2.2 En Memo PB/FC 137.07 del 24/5/07, la Comisión de Maestrías eleva la designación del siguiente tribunal (se transcribe):

Subárea Bioquímica

Carta de la Dra. L. Castro comunicando que la Tesis de Maestría de su estudiante Verónica Tórtora está apta para ser defendida y la propuesta del Tribunal que la evaluará:

Resolución: designar el siguiente tribunal: Presidente: Dr. L. Acerenza, Vocales: Dras. M. Marín y B. Alvarez. Odt.: Dra. L. Castro. Co-odt.: Dr. R. Radi.

La tesis de Mestría es “Inactivación de la aconitasa mitocondrial por óxido nítrico, S-nitrosoglutation, peroxinitrito y radical carbonato: mecanismos, cinética y relevancia biológica.”

Dicha estudiante cumple con los requisitos exigidos para la presentación de sus tesis y el orientador ha informado que los miembros del tribunal han sido consultados y ha aceptado integrarlo.”

Se aprueba.

- 2.3 En correo electrónico del 17/5/07, la Dra. D. Vizziano informa que ha retornado a Uruguay en setiembre/06, y que ha dado por sentado que se le otorgaría alícuota.

Se toma conocimiento y se informa que la alícuota 2006 no le corresponde según resolución del CCA 22/6/06, punto 4.2 “Serán investigadores alicuotables aquellos que han ingresado al Area antes del 30/4/06 y los comprendidos en la resolución 3.3 del 30/3/06 (“Sólo recibirán alícuota aquellos investigadores que residan en el país por al menos 6 meses acumulados”).

- 2.4 Se da entrada a la nota del Dr. F. Pérez Miles fechada 10/05/07, solicitando ampliación de cupo.

Se le solicitará información complementaria para analizar esta solicitud.

- 2.5 Distribución del fondo por u\$s 70.000: Se discutió en la Comisión Directiva el destino de los U\$S 70.000 aportados al PEDECIBA a fin de solucionar necesidades urgentes de equipamiento. La Comisión designada a tal efecto no llegó a un acuerdo sobre la distribución de los fondos. A efectos de una ágil ejecución de esta partida especial se decide por unanimidad comunicar a dicha Comisión que asigne a la brevedad posible algunos de los equipos solicitados considerando una distribución que contemple el monto básico que le corresponderá en cualquier circunstancia a cada Área del Programa.

3. Evaluación Externa de los investigadores

- 3.1 Se consideran los documentos elaborados por las Dras. M. Laviña e I. Ponce de León (“Pautas de evaluación para PEDECIBA BIOLOGÍA” y “Términos de referencia para la evaluación externa de PEDECIBA BIOLOGÍA”).
Se le realizan modificaciones.
- 3.2 Se solicitará en Comisión Directiva, fondos adicionales para la evaluación externa.
- 3.3 Se resuelve realizar una reunión de la Comisión para la Evaluación Externa junto con los Coordinadores de Subáreas el día viernes 1° de junio, a las 10 hs. en el IIBCE.

4. Visita de los Dres. O. Macadar y E. Mizraji (Comisión Planificación y Políticas)

- 4.1 Los Dres. Mizraji y Macadar presentaron un resumen de los temas tratados en las últimas sesiones de la Comisión y plantearon algunas de las mayores preocupaciones respecto a la manera en que se está manejando el establecimiento del nuevo Plan Estratégico Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCTI) por parte del gobierno. En particular, preocupan aspectos tales como la incertidumbre respecto a la importancia asignada a la Investigación Básica y la inserción y grado de impacto del PEDECIBA en este Plan Estratégico. Se ha propuesto en la Comisión la organización de

un Foro para analizar los logros, problemas y perspectivas de la Ciencia Básica en el Uruguay.

- 4.2 Respecto a este foro, está en discusión por parte de la Comisión de Planificación y Políticas la siguiente propuesta de temas a tratar (elaborada por el Dr. R. Gambini):

Propuesta preliminar para el Foro Balance y Perspectivas de la Ciencia Básica en el Uruguay.

- 1) Estado actual de la investigación científica básica: logros y debilidades.
Relatorías por área.
Discusión abierta.
- 2) Los postgrados PEDECIBA: análisis crítico Relatorías por área.
Discusión abierta.
- 3) Planes de desarrollo científico. Necesidades Nacionales, Desafíos Regionales y Mundiales.
Formación de equipos de trabajo por área para el análisis previo de esta temática y presentación de propuestas.
Relatorías por área e interdisciplinarias.
Discusión abierta
- 4) Visión del PEDECIBA frente a la nueva institucionalidad de la ciencia y la tecnología en el país.
Elaboración de una propuesta a cargo de la Comisión de planificación y políticas.
Discusión abierta.
- 5) La ciencia básica fuera del PEDECIBA. Diagnóstico y Necesidades. El posible rol del PEDECIBA en su desarrollo.
Relatoría por área no incluida en el Programa.
Discusión abierta.